Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20230000003242
Fecha: 08-06-2023

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR	Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2023-150	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	24-05-2023
DEPARTAMENTO	Física Teórica		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el **8 de Junio de 2023 en Zaragoza**, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Se valorarán los candidatos según el baremo: Apartado 1 – Curriculum Vitae: hasta 30 puntos
Se valorará la formación del candidato, notas de grado y máster, asignaturas cursadas, experiencia investigadora, cantidad y calidad de la producción investigadora y de la actividad docente, calidad de la red de colaboradores y contribuciones a la divulgación científica.
Formación
Notas de Grado: 0-5
Notas de Master: 0-5
Artículos publicados en Q1 desde master/grado: 0 (0) - 5 (1 o más)
Calidad Artículos en Q1/año: 0 - 5 (Por apreciación de la comisión teniendo en cuenta citas y ponencias relacionadas)
Docencia/año en los últimos 5 años: 0 (0 h) - 5 (50h o más)
Red de colaboradores [co-autores distintos en distintos grupos]: 0 (0) - 5 (10 o más)
Divulgación: 0 -2: 0 (nada), 1 (algo), 2 (notables contribuciones)
Apartado 2 – Adecuación al proyecto: hasta 60 puntos
Se valorará la experiencia del candidato en el campo de investigación de la física del Modelo Estándar, con énfasis en la física de cromodinámica cuántica en el retículo, conocimientos de programación y supercomputación. Se valorará especialmente la plausibilidad de contribuir significativamente al desarrollo de las líneas del proyecto relacionadas. En segundo lugar se valorará la adecuación al grupo de investigación y la posibilidad de colaborar en otros aspectos cubiertos por el proyecto. Artículos y ponencias en lattice: hasta 5 puntos / item hasta 20
Artículos y ponencias sobre QCD : hasta 5 puntos / item hasta 20
Artículos y ponencias sobre supercomputación : hasta 5 puntos / item hasta 20
Tesis de master, de grado puntúan como artículos. Los artículos pueden repetirse en distintas categorías, puntuando independientemente. Se valorará asistencia a escuelas, congresos relacionados con los temas del proyecto, asi como la participación en colaboraciones relacionadas con el axión,
Posibles sinergias con otras lineas del grupo: 1/ item hasta 5 puntos o 60 en el apartado
Apartado 3 – Adecuación al centro/grupo: hasta 10 puntos
Se valorará la capacidad del candidato para contribuir positivamente a las actividades del grupo de investigación y del departamento de física teórica. Experiencia en la organización de encuentros, seminarios y colaboraciones; actividades de divulgación, interés en temas trasversales, etc.
Experiencia en organización seminarios/encuentros o colaboraciones : 0 (no) 5 (mucha) Actividades de divulgación: 0 (no) 5 (mucha)
Además se añadirán 1.5 puntos sobre 100 en los méritos obtenidos por los candidatos si han tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.
Se elegirá al candidato con mayor puntuación siempre que esta supere los 75 puntos sobre 100, o en el caso de haber un sólo candidato, éste resulta convincentemente preparado en cada uno de los campos.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/b1c254c2e25d01d67ca599d6c6589fec
b1c254c2e25d01d67ca599d6c6589fec

CSV: b1c254c2e25d01d67ca599d6c6589fec	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JAVIER REDONDO MARTÍN	Presidente de la Comisión de Selección	08/06/2023 13:14:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20230000003242
Fecha: 08-06-2023

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR	Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2023-150	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza a 8 de Junio de 2023

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Javier Redondo Martín

(1) La firma será preferentemente electrónica

b1c254c2e25d01d67ca599d6c6589fec
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/b1c254c2e25d01d67ca599d6c6589fec

CSV: b1c254c2e25d01d67ca599d6c6589fec	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JAVIER REDONDO MARTÍN	Presidente de la Comisión de Selección	08/06/2023 13:14:00